







Justificante de Presentación

Datos de los Interesados:

Datos del Interesado:

Documento identificativo: G86714615 - FEDERACION DE INDUSTRIA DE LA UNION SINDICAL OBRERA

Dirección: Calle principe de vergara, 13-6

Madrid 28001 (Provincia: Madrid - País: España)

Teléfono de contacto: 915774113

Correo electrónico: laura.fernandez@usoindustria.org

Alerta Email: Si Alerta Sms: No

Número de registro: REGAGE25e00096463194

Número de registro provisional: N/A

 Fecha y hora de presentación:
 03/11/2025 00:32:11

 Fecha y hora de registro:
 03/11/2025 00:32:14

Tipo de registro: Entrada

Oficina de registro electrónico: Reg. Administración General del Estado

Organismo destinatario: E05229701 - Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible
Organismo raíz: E05229701 - Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible

Nivel de administración: Administración del Estado

Asunto: Solicitud reunión Expone: archivo adjunto

Solicita: archivo adjunto

Documentos anexados:

Nombre: Solicitud Ministerio de Transporte.pdf

Algoritmo: SHA-512

Huella digital: 8755e9335e640ff1ce0db152b04d9413c960b529a26e043cc8a6ffa93b6510981bda051f38d46f208c8e2870d5de7fb1aa0fbea03f1ebb551d920451b3b1695d

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (https://sede.administracion.gob.es/). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.